

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera 12/09/2025 18/09/2025



Datos de la petición

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.

Petición presentada por	Comunicación Celular S A Comcel S.A.	Número de radicado Fecha de radicado	20250120167127 08/09/2025
Dirección de respuesta	no@gmail.com	Numero de respuesta	20250130163042
		Fecha de respuesta	09/09/2025

Apreciado usuario,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar la petición con radicado 20258003678562 remitido por competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos el 07 de septiembre de 2025, mediante el cual informan: "En representación de claro solicito de urgencia la Revisión del sitio con NIE 115561745 Ya que se presenta una afectación de fluido eléctrico en la antena, afectando servicios móviles". Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

De acuerdo con lo indicado, le informamos que el reporte de daños se debe realizar por el canal definido para ello, correspondiente a nuestras líneas de atención:

- Servicio al cliente: Nacional 01 8000 415115.
- Medellín 604 4444 115.
- Clientes Corporativos: 01 8000 410 115.

Del mismo modo, es pertinente indicarle que la línea para el reporte de daños funciona las 24 horas los 7 días de la semana.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

NATALIA SALAZAR QUICENO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13012315-T9F2



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1397058

Remitente: admin@epm.com

Cuenta Remitente: documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co

Destinatario: no@gmail.com - Usuario Epm

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120167127

Fecha envío: 2025-09-10 18:06

Documentos Adjuntos:

Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

vento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/09/10 Hora: 18:08:36	Tiempo de firmado: Sep 10 23:08:36 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.		
No fue posible la entrega al destinatario _(La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/09/10 Hora: 18:08:37	Sep 10 18:08:37 cl-t205-282cl postfix/smtp[20974]: B99401248813: to= <no@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[172.253 . 122.27]:25, delay=0.36, delays=0.1/0.02/0.15/0.09, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.122.2 7] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550 5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuch User 6a1803df08f44-763b3f3fc67si363356d6.18 gsmtp (in reply to RCPT TO command))</no@gmail.com>
Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/09/10 Hora: 19:06:20	Consumo para id 1397058, estado 51: [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamen

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del Mensaje

Contemuo dei Mensaje	
Asunto: Oficio de respuesta al número o	de radicado 20250120167127
Cuerpo del mensaje:	
notificacion PQR	
Notificación PQR	
	'
	¡Hola!
	Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de
	radicado 20250120167127. Agradecemos que nos permitas
	reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a
	través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta.
	https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo.
Gracias por utili	zar los medios digitales

Adjuntos		
Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)	
Oficio-PQR-13012315-T9F2-1381.pdf	8fbc29d2f59ba0a0e6eb2701e64e2d61fe577748a1796d63ab0a0cdd6855cf04	
Descargas		

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.envia.co